RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2011, de la Universidad de Jaén, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado/Graduada en Derecho.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (BOE de 11 de noviembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado/ Graduada en Derecho por la Universidad de Jaén, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Jaén, 20 de enero de 2011.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

#### ANEXO

## PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO/GRADUADA EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

### Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica	60
Obligatorias	134
Optativas	30
Prácticas Externas	10
Trabajo Fin de Grado	6
Créditos totales	240

Módulo	Materia	Asignatura	Caráct.
Ciencias Jurídicas Básicas (27 ECTS)	Filosofía del Derecho	Teoría del Derecho y Argumentación Jurídica	FB
	Filosofía del Derecho (Transversal)	Teoría y fundamentación de los Derechos Humanos	FB
	Derecho Romano	Derecho Romano	FB
	Historia	Historia del Derecho	FB
	Derecho Civil	Derecho de la persona y derecho de familia	FB
Derecho Civil	Derecho Civil	Derecho de obligaciones y contratos	OBL
(24 ECTS)		Derechos Reales	OBL
		Derecho matrimonial y Derecho de sucesiones	OBL
Economía y Empresa (7.5 ECTS)	Economía	Economía Política	FB
	Derecho Constitucional	Ordenamiento constitucional y Derechos fundamentales	FB
Derecho Constitucional, Comunitario y Libertades	Derecho Constitucional	Instituciones y organización territorial del Estado	OBL
(27 ECTS)	Derecho y factor religioso	Derecho y factor religioso	FB
,	Derecho Comunitario	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	OBL
Derecho Administrativo (15 ECTS)	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo I	OBL
		Derecho Administrativo II	OBL
Derecho Penal (18 ECTS)	Derecho Penal	Derecho Penal. Parte General	FB
	Derecho Penal	Derecho Penal. Parte Especial	OBL
		Derecho Penal Económico	OBL
Derecho Procesal (15 ECTS)	Derecho Procesal	Derecho Procesal I	OBL
		Derecho Procesal II	OBL
	Derecho del trabajo y la Seguridad Social	Derecho del trabajo	OBL
Derecho de la Empresa (27 ECTS)		Derecho de la Seguridad Social y empleabilidad para la profesión	OBL
	Derecho Mercantil	Estatuto jurídico del empresario y títulos-valores	OBL
		Derecho de los contratos mercantiles y concursal	OBL
Derecho Internacional Público y Privado (18.5 ECTS)	Derecho internacional público	Derecho internacional público	OBL
	Derecho internacional privado	Derecho internacional privado	OBL
Derecho Financiero (15 ECTS)	Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario: Parte General.	OBL
		Derecho Financiero y Tributario: Parte Especial.	OBL

Módulo	Materia	Asignatura	Caráct.
Optatividad (30 ECTS)	Mención «Derecho y Empresa»	Fiscalidad empresarial	OPT
		Derecho administrativo económico	OPT
		Derecho inmobiliario registral	OPT
		Actividad empresarial y nuevas tecnologías	OPT
		Comercio internacional y cláusulas sociolaborales	OPT
		Tutela jurisdiccional del derecho de crédito	OPT
	Mención «Derecho y Administración de Justicia» El alumno sólo tendrá que realizar cinco de las seis asignaturas propuestas	Derecho de Daños	OPT
		Delincuencia en el marco de la Administración Pública y la Administración de Justicia	OPT
		Protección internacional y europea de los Derechos Humanos	OPT
		Protección jurisdiccional de los Derechos Fundamentales	OPT
		Derecho Común y europeo comparado	OPT
Fin de Grado y Práctica (16 ECTS)	Prácticas Externas	Prácticas Externas	PE
	Trabajo fin de Grado	Trabajo fin de Grado	TFG
FB: Formación básica: OB	BL: Obligatoria; OPT: Optativa; PE: Prácticas	,	

# Ordenación temporal de las asignaturas del Plan de Estudios

Primer cuatrimestre	Cr.	Segundo cuatrimestre	Cr.
	Prime	r curso	
Teoría del Derecho y Argumentación Jurídica	6	Teoría y fundamentación de los Derechos Humanos	6
Derecho Romano	7.5	Derecho de la persona y derecho de familia	6
Historia del Derecho	7.5	Derecho Penal. Parte General	6
Ordenamiento Constitucional y Derechos Fundamentales	7.5	Instituciones y organización territorial del Estado	7.5
		Derecho y factor religioso	6
	Segund	do curso	
Economía política	7.5	Derecho Administrativo I	9
Derecho Penal. Parte Especial	6	Derechos reales	6
Derecho de Obligaciones y contratos	6	Derecho Procesal I	9
Derecho Internacional Público	9	Derecho financiero y tributario. Parte General	7.5
	Terce	r curso	
Derecho matrimonial y derecho de sucesiones	6	Derecho Internacional Privado	9.5
Instituciones y Derecho de la Unión Europea	6	Derecho Penal Económico	6
Derecho del Trabajo	6	Estatuto jurídico del empresario y títulos-valores	8.5
Derecho Procesal II	6	Derecho de la Seguridad Social y empleabilidad para la profesión	6
Derecho Administrativo II	6		
	Cuarto	o curso	
Derecho de los contratos mercantiles y concursal	6.5	Trabajo fin de Grado	6
Derecho financiero y tributario. Parte Especial	7.5	Prácticas Externas	10
Optativa 1	6	Optativa 4	6
Optativa 2	6	Optativa 5	6
Optativa 3	6		